



TRIBUNAL DE CUENTAS

En cumplimiento de base segunda, punto 6, de la Resolución de 12 de junio de 2020 (BOE del 19 de junio de 2020), de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en distintos Departamentos y Unidades del Tribunal de Cuentas, adscritos a los Subgrupos A1 y A2, se anuncia que el último día para formular renunciaciones parciales a alguno de los puestos solicitados en el concurso es el 19 de noviembre de 2020, fecha de la primera reunión de la Comisión de Valoración.

Madrid, 18 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:



Ángel Melchor Celada